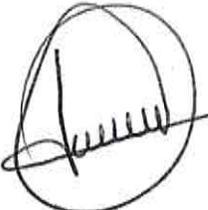
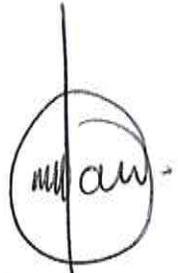
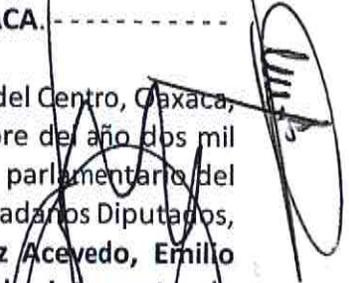


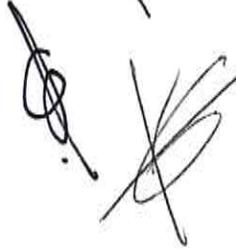
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS PERMANENTES DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, Y ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



En San Raymundo Jalpan, Municipio del mismo nombre, Distrito Judicial del Centro, Oaxaca, siendo las once horas con dos minutos, del día lunes catorce de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de sesiones del primer nivel del grupo parlamentario del PRI, en el edificio sede del Congreso del Estado de Oaxaca, las y los ciudadanos Diputados, **Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez** en su carácter de Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes; las y los diputados **Griselda Sosa Vásquez, Mauro Cruz Sánchez, Fabricio Emir Días Alcazar, Elm Antonio Aquino y Magda Isabel Rendon Tirado** en sus carácter de Diputados integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Genero contras las Mujeres en el Estados de Oaxaca de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes previo citatorio comunicado recibido en términos de los artículos 63, 65 fracción XXII, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V, 36, 40, 42 fracción XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con la finalidad de exponer a las y los Diputados integrantes de la Comisión de los dictámenes emitidos por la Comisión y de asuntos generales, reunión que fue convocada y notificada en tiempo y forma a cada uno de sus integrantes, por lo que se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente: -----



En uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y transportes, Licenciado Fildelmar Santiago Carrera, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión se sirva pasar lista de asistencia a las y los Diputados que integran las Comisión Unidas Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y Especial de Seguimiento a la Alerta de Genero contras las Mujeres en el Estados de Oaxaca de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, y en seguida informar los resultados, acto seguido el Diputado Ángel Domínguez Escobar realiza el pase de lista e informa a las Comisiones Unidas que derivado del pase de lista que acaba de realizar se corroboró que están presentes los diez Diputados integrantes de esta Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y Especial de Seguimiento a la Alerta de Genero contras las Mujeres en el Estados de Oaxaca, y por lo tanto existe quórum legal. En seguida, la Diputada Yarith Tannos Cruz, manifiesta a las y los Diputados integrantes de las Comisión Unidades presentes que el





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Comisión Permanente de
Movilidad, Comunicaciones y Transportes

"2019, AÑO DE LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

orden del día se les notifico en la convocatoria para llevar a cabo la sesión de trabajo, misma que se registrá bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DIA:**-----

1.- Pase de lista.

2.- Declaratoria de quórum.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo de los Expedientes 15, 16, 41 en Comisiones Unidas, de movilidad, Comunicaciones y Transportes 14, 15, 32 de Seguridad y Protección Ciudadana.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen relativo a los Expedientes 24, en Comisiones Unidas, de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y 05 de Especial de Seguimiento a la Alerta de Genero contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca

6.- Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen relativo a los Expedientes 8, 11, 12, 23 ,31 ,36 ,41 ,42, 43 y 48, pendientes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes para su aprobación definitiva.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura de la sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Yarith Tannos Cruz, pregunta a las y los Diputados presentes si se aprueba el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las y los Diputados presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, lo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.

En seguida la Diputada Yarith Tannos Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión, manifiesta a la y los Diputados presentes, que en razón del pase de lista y de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2, 3 del orden del día para el que fue convocada esta sesión de trabajo.

En el punto Cuatro del Orden del día la Diputada Yarith Tannos Cruz, hace mención que el punto ya se desahogo en el acta de la Sesión número: CPMCT/08/2019.



En el desahogo del quinto punto de orden del día, el siguiente expediente turnado a la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y transportes, por lo que la Diputada Yarith Tannos Cruz Presidenta de Comisión, solicita al Secretario Técnico de lectura el proyecto de dictamen. Por lo que en uso de la voz, el Licenciado Fildelmar Santiago Carrera, ~~los~~ expone como siguientes. -----

Expediente número 24 en Comisiones Unidas, de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y el expediente número 05 de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Género contras las Mujeres en el Estados de Oaxaca, cuyo Punto de Acuerdo es el Siguiete; La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, Exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaria de Movilidad del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, a fin de que considere dentro de sus Políticas Públicas, el programa taxis rosas, como una Medida Preventiva de Violencia dirigida hacia las Mujeres en el Marco de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca, y que sean operadas las unidades de motor por Mujeres para Mujeres. presentado con fecha 19 de marzo de 2019, por la Ciudadana Diputada Magda Isabel Rendón Tirado, Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional , misma que por acuerdo tomado en sesión Ordinaria del pleno de este Honorable Congreso del Estado, iniciativa presentada de fecha 20 de marzo de 2019, se ordenó turnar a la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y Especial de Seguimiento a la Alerta de Género contras las Mujeres en el Estados de Oaxaca, para su estudio y dictamen; el que se pone a consideración para su aprobación a las y los Diputados integrantes de esta Comisión, mismo que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis correspondiente; acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados Presentes, que los que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, que en votación económica es aprobado por unanimidad por las y los Diputados presentes, procediendo en este acto a su firma.-----

Tratándose del punto número seis, se desahoga en la siguiente acta.-----

Como siguiente punto del orden del día en asuntos generales, la Diputada Yarith Tannos Cruz, pregunta a los y las Diputadas integrantes si desean agregar algún asunto general a lo que se manifiestan no tener ningún, sin embargo, la Diputada Presidenta, comenta que ella agregará un acta con el punto número seis de la convocatoria-----

Finalmente, relativo a la Clausura de la sesión, por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: "En este acto siendo las once horas con treinta y cinco minutos del mismo día lunes catorce de octubre del año dos mil diecinueve, se da por concluida la sesión permanente de trabajo de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes y la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Género contras las Mujeres en el Estados de Oaxaca de la



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**Comisión Permanente de
Movilidad, Comunicaciones y Transportes**

"2019, AÑO DE LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes y Especial de Seguimiento a la Alerta de Genero contras las Mujeres en el Estados de Oaxaca, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- Conste.-----


DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.
PRESIDENTA


DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR.
INTEGRANTE


DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ
ACEVEDO.
INTEGRANTE


DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.
INTEGRANTE


DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE GENERO CONTRA
LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA**


DIPUTADA GRISELDA SOSA VASQUEZ.
PRESIDENTA


DIPUTADO MAURO CRUZ SANCHEZ
INTEGRANTE


DIPUTADO FABRIZIO EMIR DIAS ALCAZAR
INTEGRANTE


DIPUTADA ELIN ANTONIO AQUINO
INTEGRANTE


DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDON TIRADO.
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENCEN AL ACTA DE LA SESION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTE Y LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE GENERO CONTRAS LAS MUJERES EN EL ESTADOS DE OAXACA, DE FECHA DIA 14 DE OCTUBRE DE 2014